

15665 ORDEN de 27 de junio de 1994 por la que se conceden las becas de la Academia Española de Historia, Arqueología y Bellas Artes en Roma, convocadas por Orden de 30 de diciembre de 1993.

Vista la propuesta formulada por el Patronato de la Academia Española de Historia, Arqueología y Bellas Artes en Roma de los candidatos para obtener 16 becas en dicha Academia, convocadas por Orden de 30 de diciembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1994, he resuelto adjudicar las becas en las especialidades que se indican a los siguientes candidatos:

Diez becas financiadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores

1. Escultura:

Don Pablo González Milicua.
Doña Sofía Jack Sanz-Cruzado.

2. Pintura:

Don Enrique Larroy Zubero.
Don Víctor Pérez-Porro López.
Don José Antonio Pérez de Vargas y Saldaña.
Don Alberto Sánchez Fernández.

3. Grabado:

Desierta.

4. Música:

Don Miguel Gil Ruiz.
Don Ramón Lazkano Ortega.

5. Musicología:

Desierta.

6. Literatura «Beca Valle Inclán». Cine:

Don Pablo Llorca Casanueva.

7. Teoría e Historia de las Artes:

Desierta.

8. Arquitectura:

Don Eduardo Pesquera González.

Seis becas financiadas por el Ministerio de Cultura

1. Restauración del Patrimonio Arquitectónico:

Desierta.

2. Documentación e investigación del patrimonio histórico:

Doña María Artés Rodríguez.

3. Restauración de bienes muebles:

Doña Margarita Alonso Campoy.
Doña María Luz Hernández Diego.
Doña Beatriz Moreno Caballero.

4. Arqueología:

Don Manuel Moreno González.
Doña Alexandra Uscastescu Barrón.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 27 de junio de 1994.

SOLANA MADARIAGA

Sr. Director general de Relaciones Culturales y Científicas.

15666 RESOLUCION de 17 de junio de 1994, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la lista de becarios españoles aceptados para el Colegio de Europa, central de Brujas y filial de Natolin, durante el curso académico 1994-1995.

Con referencia a la Resolución número 28668, de 12 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre),

se hace pública, en anexo, la lista de candidatos españoles, que habiendo superado la entrevista personal prevista en la base décima de la citada Resolución, han obtenido beca de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas para cursar estudios en el Colegio de Europa, central de Brujas y filial de Natolin (Varsovia), durante el año académico 1994-1995, así como los seleccionados en calidad de suplentes.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

ANEXO

Becarios de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas en el Colegio de Europa durante el curso académico 1994-1995

CENTRAL DE BRUJAS

Derecho:

Bustos García-Salmones, Aurora de.
Escoda Villacorta, Daniel.
Florez Escobar, Raquel.
Hernández Uriz, Genoveva.
Méndez de Vigo y Zu Lowenstein, Pilar.
Montero Rodríguez, Francisco Javier.
Trujillo Rodríguez, Natalia.

Suplente: Curto Polo, María Mercedes.

Economía:

Arjona Gracia, Román.
Knaster Sánchez, Beatriz.
Vázquez Garrido, Adriana.

Suplente: Ausín Lecuna, María.

Ciencias Políticas:

Aldasoro Vasahelyi, Miguel.
Martínez Marín, José Antonio.
Moraga Guerrero, Eva María.
Pérez-Solorzano Borragán, María de las Nieves.
Salazar Van Epp, Andrés.

Suplentes:

1.º Arce Estopañan, Marta de.
2.º Carrillo Rivero, Beatriz.

Recursos Humanos:

Regojo Zapata, Hugo.
García Bermúdez, José Andrés.

FILIAL DE NATOLIN (VARSOVIA)

Programa PECO:

Jimeno Sánchez, Ramón.
Pereyra López, María Jesús.

Suplente: Cruz Moreno, Gloria.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

15667 REAL DECRETO 1224/1994, de 3 de junio, por el que se indulta a don Francisco Caravaca Rosell.

Visto el expediente de indulto de don Francisco Caravaca Rosell, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, en virtud